



## JULIO CÉSAR FERNÁNDEZ TORO

<b>Profesión:</b>	Abogado (UCV). Doctor en Ciencias Políticas (UCV). Experto en Derecho Público: Constitucional y Administrativo (UCV) Experto en Organización y Funcionamiento del Estado y de la Administración Pública; Proceso de Formación de las Políticas Sectoriales; Mejora de la Gestión Pública y Reforma del Estado; Participación Política; y Técnica de Redacción Legislativa y Constitucional. Investigador en historia intelectual: ideas, conceptos y lenguajes políticos y jurídicos.
<b>Actividad Docente</b>	Profesor de Escalafón adscrito a la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad Central de Venezuela (UCV). También profesor en la Escuela de Derecho, y en la Escuela de Estudios Internacionales. Especializaciones de Derecho Constitucional y de Gobierno y Política. Autor de las obras: <i>Fundamentos de la Organización del Estado Democrático en Iberoamérica</i> , 2018. <i>Formación del Concepto de Soberanía y sus Primeros Debates. siglos XVI-XVII</i> (en edición). <i>La Separación de Poderes en las Revoluciones Atlánticas 1775-1830</i> (en revisión para edición).
<b>Experiencia en Consultoría Nacional:</b>	Entre otras actividades profesionales en Venezuela: Coordinó la reestructuración del Consejo de la Judicatura de Venezuela y redactó proyectos de ley y reglamentos del Poder Judicial. Años 1996-1999. Coordinó la redacción de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Año 1999. Redactó la Ley Orgánica de la Administración Pública de Venezuela, y fue corredactor de la Ley del Estatuto de la Función Pública. Año 2000.
<b>Datos Personales</b>	Nacionalidad: venezolana. Cédula de Identidad: V 10.802.698 Dirección electrónica: <a href="mailto:fernandeztoro@gmail.com">fernandeztoro@gmail.com</a>

### SINTESIS DE SU EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA RELEVANTE:

En la actualidad ejerce como profesor y Jefe (e) del Departamento de Ciencias de la Administración de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos (UCV); profesor del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Escuela de Relaciones Internacionales; profesor del Departamento de Derecho Público de la Escuela de Derecho. Trabaja en: redacción de normas constitucionales, legislativas y administrativas; en reorganización de entes y órganos estatales; en el fortalecimiento del alto gobierno; y en mejora de la gestión pública.

Profesor de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos encargado de las asignaturas de “Organización Administrativa” y “Derecho Constitucional” (por concurso público de oposición, con dedicación a tiempo completo, con antigüedad desde el 1º de octubre de 1989); Escuelas de Derecho y de Estudios Internacionales en las asignaturas de Derecho Constitucional; así como de las Especializaciones de Gobierno y Política y de Derecho Constitucional, encargado de las asignaturas de “El Estado Contemporáneo y las Instituciones Públicas: Organización y Funcionamiento” (desde 1996); y “Organización y Funcionamiento del Estado” (desde 2013) en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (UCV). Ha dictado diversos seminarios y asignaturas electivas en pregrado y postgrado relacionadas con Derecho Público, Organización del Estado y Gobierno y Políticas Públicas.

### SÍNTESIS DE EXPERIENCIA ACADÉMICA Y CARGOS UNIVERSITARIOS:

1982 - 1983	Representante Estudiantil Suplente ante el Consejo (UCV). Electo el 03 de junio de 1982.
1984	Representante Estudiantil Principal ante el Consejo Universitario (UCV). Electo el 20 de octubre de 1983.
1985 1989	Abogado I y II de la Oficina Central de Asesoría Jurídica (UCV), apoderado ante la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo, Tribunal de la Carrera Administrativa y Sala Político Administrativa de la Corte Suprema de Justicia. Realizó estudios y redactó Instrumentos normativos de Derecho Universitario y dictámenes jurídicos sobre consultas de autoridades universitarias.
1989 a la fecha	Profesor de la asignatura “Organización Administrativa Venezolana” y seminarios sobre reforma del Estado y del sistema político en la Escuela de Estudios políticos y Administrativos (UCV). Desde 2007 también es profesor de la Asignatura de Derecho Constitucional.

	Seleccionado por Concurso de Credenciales en 1989 y por Concurso de Oposición en 2008 (con dedicación a Tiempo Convencional desde 1989; a Tiempo completo desde 2012).
1996 a la fecha	Profesor del postgrado en Gobierno y Políticas Públicas (UCV), en la asignatura “Comportamiento de las Instituciones del Sistema Político”, y de asignaturas y seminarios electivos sobre gobierno y procesos de formación de la política y reforma del Estado.
1994-1998	Profesor del postgrado en Derecho Administrativo (UCV), en las Asignaturas “Organización Administrativa”, La Actividad Administrativa” y “Procedimientos Administrativos”
1995-1997	Profesor Invitado del postgrado en Derecho Administrativo de la Universidad Católica del Táchira, Asignatura “Organización Administrativa”
1998 y 1999	Profesor Invitado de postgrado en la Maestría en Gerencia Pública de la Universidad de Carabobo, Asignatura “Descentralización”.
1999- 2000	Profesor de postgrado en Procesos y Sistemas Electorales (UCV), asignatura “Sistemas Electorales Comparados”.
2006-2009	Profesor de la asignatura “Sistemas de Gobierno” del Diplomado de Derecho Constitucional de la Universidad Católica Andrés Bello.
2004 a la fecha	Profesor del postgrado en Gobierno y Políticas Públicas (UCV), en la asignatura “Comportamiento de las Instituciones del Sistema Político” y de asignaturas y seminarios electivos sobre Gobierno y Procesos de formación de la Política
2013 a la fecha	Profesor del postgrado en Derecho Constitucional (UCV), en la asignatura “El Estado Contemporáneo y las Instituciones Públicas: Organización y Funcionamiento”, y de asignaturas y seminarios electivos sobre Derecho Constitucional.
2023 a la fecha	Representante profesoral en el Consejo de Facultad de ciencias Jurídicas y Políticas (UCV).

#### **RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES:**

<b>“Diploma”</b>	Otorgado por las Autoridades de la Universidad Central de Venezuela como credencial de méritos por los servicios prestados a la Universidad	1988
<b>“Diploma”</b>	Otorgado por el Rector de la Universidad Central de Venezuela, por los excepcionales méritos que demostró en el ejercicio de su cargo	1988
<b>“Diploma”</b>	Otorgado por el Centro de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de los Andes, como profesor invitado del XXV Curso Vacacional de Derecho.	1991
<b>“Medalla del Colegio y Diploma de Honor”</b>	Otorgado por el Colegio de Abogados del Distrito Federal, en reconocimiento a sus méritos profesionales y por contribuir al mejoramiento de las instituciones jurídicas	1992
<b>“Diploma”</b>	Otorgado por la Dirección del Delito del Ministerio de Justicia, en reconocimiento de su destacada colaboración prestada a esa institución	1992
<b>“Profesor Invitado”</b>	Otorgado por La Universidad Externado de Colombia, por sus atributos intelectuales y experiencia académica.	1995
<b>“Certificado”</b>	Otorgado por El Consejo de la Judicatura y el Banco Mundial, por la participación como invitado especial en el Seminario-Taller de Jueces	1995
<b>“Certificado”</b>	Otorgado por la Comisión Andina de Juristas y la Comisión Andina de Juristas, por participar en el VII Curso Internacional “La justicia y los derechos humanos en los procesos de modernización”	1996
<b>“Botón de Honor”</b>	Otorgado por La Comisión Legislativa Nacional por su dedicación, actuación vocación de servicios y constancia manifestada en el la actividad legislativa	2000
<b>“Certificación y Agradecimiento”</b>	Otorgado por la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad, La Secretaría General Iberoamericana, por la participación como Miembro del Jurado Internacional.	2007
<b>“Mención Honorífica por Singular Valor del Trabajo de Ascenso a Agregado”</b>	Otorgado por el Rector de la Universidad Central de Venezuela.	2024